



ANEXO 1:

REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO

1. **Ley General de Educación 115 de 1994.** El objeto de la Ley General de Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes; de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, en este define y desarrolla la organización y la prestación de la educación Formal, No formal e Informal.
2. **Ley 30 de 1992.** Esta Ley organiza el servicio público de la Educación se encuentra vigente, pero se debe tener en cuenta que algunos artículos han sido declarados inexequibles parcialmente y otros exequibles condicionados, por la Corte Constitucional.
3. **Ley 1064 de 2006.** Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.
4. **Ley 119 de 1994.** Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.
5. **Ley 749 de 2002.** Introduce modificaciones a nivel superior de la educación formal colombiana, Caracterizando a las Instituciones técnicas profesionales, Instituciones tecnológicas: Ciclos de formación; titulaciones; transferencia estudiantil; articulación con la media técnica.
6. **Plan Decenal de Educación.** El Plan es el conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad educativa del país de cara a los siguientes 10 años. Su objetivo primordial es que se convierta en un pacto social por el derecho a la educación que, con el concurso de la institucionalidad y la ciudadanía en general, permita identificar y tomar las decisiones pertinentes para avanzar en las transformaciones que la educación necesita. En síntesis se concibe para: *Garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, acorde a las exigencias de la sociedad colombiana.*
7. **Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.** El Plan “Prosperidad Para Todos” estructura cuatro ejes importantes para movilizar al país en sus diversos procesos, de estos, el sector educación se enmarca en tres ejes: **Innovación, Buen Gobierno y Relevancia Internacional**, en este contexto, el desarrollo de pertinencia del sector se estructura dentro de la Innovación “crecimiento y competitividad” y la “Igualdad de oportunidades”. Es así que se consolida la Política de Educación Nacional, la cual se enmarca en la igualdad de oportunidades para todos y el crecimiento y competitividad para llegar a una educación de calidad.

El objetivo principal de poner en marcha la política y las diferentes estrategias es avanzar en la generación de oportunidades y empleo, disminuir la pobreza y generar mayor seguridad en el país para consolidar la prosperidad democrática y participativa.

8. **Plan Sectorial de Educación 2010-2014.** En el plan “Educación de Calidad el Camino a la Prosperidad” se estructura la política en la cual: “Una educación de calidad es aquella



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

En este sentido, el Plan Sectorial Educativo ha considerado la educación como una herramienta que enriquece, orienta y potencializa la construcción del proyecto de vida de los individuos y para ello es necesario que se establezcan todos los mecanismos para que los jóvenes, en el tránsito por la educación media, puedan descubrir las dimensiones del mundo laboral y las oportunidades que ofrece la educación para participar de éste con mayores ventajas.



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ANEXO 2:

CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y SELECCIÓN DE INICIATIVAS EN MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA, TERRITORIALES O INSTITUCIONALES.

PRESENTACIÓN

Este documento contiene las orientaciones para la elaboración y selección de **Iniciativas**, como estrategia pedagógica que facilita recuperar y socializar la experiencia de las secretarías de educación y de las instituciones educativas,⁵ en el fortalecimiento de la educación media y de los cuales se espera derivar aprendizajes y lineamientos para la construcción de la política de Modernización de la Educación Media y Tránsito a la Educación Terciaria.

En primer lugar se describen las orientaciones para la elaboración de las **Iniciativas** y las **características generales** de cada una de las modalidades sobre las cuales se puede realizar la sistematización:

- a) Iniciativas de gestión de política territorial
- b) Iniciativas de innovación curricular-pedagógica
- c) Iniciativas de tránsito a la Educación Terciaria (articulación)

En segundo lugar se describen cada una de estas modalidades con la intención de orientar el proceso de sistematización de las mismas y la precisión de sus aportes a la construcción del documento de política. En tercer lugar se establece el perfil que debe reunir cada **iniciativa**, se presentan los criterios de selección con su correspondiente descriptor y valoración, para la selección de los mismos tanto del nivel territorial, como de las instituciones educativas, que serán presentados en el Foro Nacional.

A las secretarías de educación les corresponde realizar la respectiva valoración y selección de las **iniciativas** presentadas por las instituciones educativas, mientras que al Ministerio de Educación Nacional, le corresponde seleccionar las **iniciativas** presentadas por los entes territoriales..

LA INICIATIVA COMO ESTRATEGIA DE REFLEXIÓN-ACCIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA

El Foro Educativo Nacional 2013 tiene como objetivo: Propiciar espacios para la construcción participativa de política pública hacia la **Modernización de la Educación Media y el tránsito a la Educación Terciaria**, estas prácticas reales se conciben como **iniciativas institucionales** desarrollados a partir de la gestión de la política tanto a nivel territorial como en el ámbito de las instituciones educativas.

⁵ Al hablar de establecimientos educativos, se incluyen las instituciones de los niveles de preescolar, básica, media y superior del sector oficial y no oficial del país.



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Para los fines del Foro, la “**iniciativa**” permite identificar, en una experiencia y su contexto en particular, aquellos aspectos que describen y orientan tendencias y características deseables para las líneas de la política pública, definiéndola como valiosa, ilustrativa y referente para la construcción conjunta. Se acoge la definición de Walker (1983) quien señala que un caso, para el Foro la “iniciativa” es el examen de un ejemplo en acción”⁶.

Con esta perspectiva, las **iniciativas** proporcionan comprensión para la construcción colectiva de los cambios que, desde la dinámica de discusión del Foro, se proyecten para la consolidación de procesos y acciones hacia la **Modernización de la Educación Media y el tránsito a la Educación Terciaria** en el país.

En esta tarea de construcción conjunta, el papel de las entidades territoriales es muy valioso y se orienta a la identificación de las **iniciativas**, su documentación y puesta a evaluación ante el Comité del Foro, el cual determinará si cumple con las condiciones requeridas para que sea presentada en el evento nacional a realizarse en la ciudad de Bogotá.

Cada entidad territorial puede postular una (1) iniciativa, según las siguientes características:

1. Desarrolladas por el sector oficial, privado o cooperativo; o por alianzas público privadas.
2. Pueden integrar una o las 3 modalidades que se presentan a continuación:
 - 1) De gestión de política territorial.
 - 2) De innovación curricular y pedagógica.
 - 3) De tránsito a la educación terciaria.

1. Modalidad para la presentación de la iniciativa territorial o institucional

a) Primer tipo de iniciativa: De gestión de política territorial

- Contener una propuesta de política territorial explícitamente orientada al mejoramiento de la calidad, la pertinencia, ampliación de la cobertura, eficiencia y financiamiento de la educación media.
- Haber desarrollado un plan para la implementación de la política territorial con base en un diagnóstico local y estructurando: metas, población objeto, líneas o acciones, seguimiento, evaluación.
- Haber implementado el plan de acción propuesto, presentando resultados, logros y/o dificultades.
- Presentar la consolidación o construcción inicial de un sistema de información integrado con los niveles educativos conexos (secundaria y terciaria) y específico para la educación media.
- Ofrecer propuestas para la política nacional a partir de la reflexión, documentación y evaluación de los resultados obtenidos en la política local.

⁶ http://www.ugr.es/~pwlac/G28_14Carmen_Alvarez-JoseLuis_SanFabian.html (abril, 2013).



b) Segundo tipo de modalidad: De innovaciones curriculares – pedagógicas

- Presentar y evidenciar una organización curricular orientada a la definición e implementación de currículos integrados: por núcleos problémicos, por proyectos, núcleos temáticos, campos integradores de conocimientos.
- Evidenciar las estrategias pedagógicas implementadas y los resultados alcanzados en la formación en competencias: cognitivas, socio-emocionales y generales, interactuar en grupos socialmente heterogéneos, actuar autónomamente y usar herramientas de manera interactiva, competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Presentar la experiencia sobre el uso de pedagogías activas u orientadas a privilegiar la construcción del conocimiento desde y por el estudiante.
- Presentar la experiencia en el desarrollo del trabajo de aula y en espacios apropiados y acondicionados: con didácticas, construcción participativa de materiales educativos por parte de estudiantes, docentes (eventualmente padres de familia y otros actores locales), ambientes de aprendizaje enfocados a la educación exploratoria y práctica.
- Describir la experiencia pedagógica en la integración de acciones explícitamente concebidas y planificadas para la orientación del estudiante hacia la toma de decisiones informadas, argumentadas y formadas respecto a la definición de un rol social, educativo y/o laboral al terminar la educación media. La orientación ha de incluir: procesos integrados para la preparación, apoyo y seguimiento de trayectorias hacia el tránsito a educación terciaria.
- Presentar los perfiles docentes específicos para educación media.
- Presentar el avance y los aprendizajes en el trabajo docente en equipo, el fomento de la interdisciplinariedad, la consolidación de la gestión institucional hacia la constitución de la institución educativa como comunidad de aprendizaje.

c) Tercer tipo de modalidad: De tránsito a educación terciaria (articulación)

Pueden ser iniciativas de articulación de la educación media con: el SENA, Instituciones de Educación Superior IES; Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano (IETDH); Instituciones de formación técnica y tecnológica; centros de investigación o Facultades que impulsan en la educación media la enseñanza de las ciencias, las matemáticas, bilingüismo, orientación a los estudiantes, u otras áreas de formación. Específicamente se encaminan a desarrollar:

i) *Competencias cognitivas*: aprendizaje de las ciencias, fortalecimiento de la investigación, utilización apropiada de tecnologías (información TIC) como medio para afianzar los aprendizajes a lo largo de la vida.

ii) *Competencias socio-emocionales*: orientación hacia la autoafirmación personal de los estudiantes, apoyo y preparación para la toma de decisiones al terminar la educación media, formación para asumir la incertidumbre y temor al pasar de la educación media al mundo de la vida, para conferir sentido a la vida (construcción de subjetividades), integrar la familia y comunidades.

iii) *Competencias laborales generales*⁷ que son esenciales para el desarrollo personal y social de los individuos en las complejas sociedades modernas: interactuar en grupos socialmente heterogéneos, actuar autónomamente y usar herramientas de manera interactiva.

- Dedicadas a la implementación y documentación de acciones para fortalecer el trabajo con/entre pares docentes (redes de apoyo entre docentes de educación media y docentes de educación terciaria). bilingüismo, orientación a los estudiantes, u otras áreas de formación.
- Innovación curricular y pedagógica a partir de acciones de apoyo y capacitación orientadas por instituciones, programas o equipos de trabajo de la educación terciaria en la comunidad educativa de la educación media.
- Construcción de sistemas de información que permitan hacer seguimiento a egresados y complementar procesos desde la educación media a la educación terciaria.

2. Perfil de la Iniciativa

El Ministerio de Educación ha diseñado una ficha de registro⁸ con la intención de facilitar la concreción en la presentación de la Iniciativa adelantada por las instituciones educativas y las entidades territoriales para la modernización de la educación media y el tránsito a la educación terciaria. En la tabla siguiente encontrarán los aspectos a considerar en la construcción de la **Iniciativa** y su respectiva descripción. Se solicita no variar el contenido de los mismos, para no incidir en el proceso de evaluación que realizará el comité territorial de valoración de iniciativas de su Secretaría de Educación el mismo día del foro territorial.

Nota: los tres tipos de modalidades de Iniciativas descritas anteriormente en ningún momento son excluyentes. Por el contrario, en una misma entidad territorial pueden coexistir los tres.

COMPONENTES BÁSICOS DE UNA INICIATIVA TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONAL

Usted deberá tener en cuenta estos aspectos a la hora de elaborar la presentación de su Iniciativa en el foro territorial. Si su iniciativa resulta elegida, deberá diligenciar el mismo formato en el aplicativo Web que estará disponible en el Portal Colombia Aprende.

Aspectos	Descripción
Identificación	Forma como se denomina la experiencia sobre la que versa la Iniciativa . Datos de la institución educativa, secretaría de educación, entre otros (ver Anexo 3 Ficha de registro).
Resumen	Se trata de una descripción abreviada, concisa y efectiva de la Iniciativa . Comprende los objetivos, actores y resultados. Se indican las categorías comunes y las específicas que aborda la experiencia. Su extensión no debe ser mayor a una página (máximo 280 palabras).

⁷ El Proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo), de la OCDE, ha identificado estas competencias como esenciales para el desarrollo personal y social de los individuos en las complejas sociedades modernas. Estas competencias reflejan un consenso global con relación a lo requerido por los ciudadanos del mundo (Banco Mundial, 2007).

⁸ Al respecto ver el Anexo 2 del presente Documento.



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Necesidades y/o situaciones que provocaron la experiencia	Debe responder al para qué se está haciendo o desarrollando la experiencia. Precisa las razones que motivaron a la institución educativa o secretaría de educación a estructurar y ejecutar el proceso de fortalecimiento de la educación media (máximo 250 palabras)
Objetivos (general, específicos)	Describa los objetivos propuestos. Incluya metas e indicadores que trazaron para medir el impacto que esperaban alcanzar.
Referentes o fundamentación	Refiera de manera breve los referentes teóricos, conceptuales, pedagógicos, que soportan la Iniciativa -experiencia y han sido incorporados a los documentos institucionales. (PEI/PEC) Establezca relaciones con elementos del contexto que provocan soporte y dimensionan el fortalecimiento de la educación media en su institución y a nivel territorial. (máximo 280 palabras)
Metodología	Describa las principales fases, momentos o actividades asociadas al desarrollo e implementación del proceso. Precise el rol de los directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y otros actores. Señale los procesos y componentes de la gestión escolar que tuvieron o tienen mayor incidencia, así como las estrategias desde la metodología y la didáctica.
Logros y Resultados Alcanzados	En términos de: a). Resultados / Impactos previstos b). Resultados / Impactos alcanzados
Lecciones aprendidas	Relacionados con el fortalecimiento de competencias en las áreas básicas y para la vida, innovación pedagógica, establecimiento de alianzas, gestión institucional, entre otros. Dificultades y estrategias de superación.
Conclusiones y recomendaciones	En relación con el fortalecimiento de la educación media. En relación con el aporte a la formación en competencias para la vida. En relación con la experiencia y las líneas de política para la Modernización de la Educación Media y el tránsito a la educación terciaria.



FICHA PARA VALORACIÓN DE INICIATIVA

Dirigida al Comité Territorial de Valoración de Iniciativas conformado por la Secretaría de Educación

Tenga en cuenta que la Iniciativa será valorada por el comité territorial de valoración de iniciativas el mismo día en que se realizará su foro territorial. Se sugiere amablemente al funcionario de la Secretaría de Educación evaluar la iniciativa que se presente en el foro territorial a la luz de los siguientes parámetros

Criterio	Criterios de Valoración	Puntaje (Máximo: 10%)	Puntaje Obtenido
Fundamentación	1. Evidencias y soportes teóricos y metodológicos. (2%).		
	2. Incorporación de esas evidencias en el PEI/PEC (3%).		
	3. Incorporación de esas evidencias en la GESTIÓN INSTITUCIONAL (PMI). (3%)		
	4. Incorporación de esas evidencias en la participación con la comunidad y otros actores. (2%)		
Pertinencia	1. Identificación de necesidades de estudiantes con relación a la modernización de la educación media. (2%)		
	2. Proyección de acciones de mejoramiento para solución de las necesidades y/o situaciones de los estudiantes con relación a la modernización de la educación media. (3%)		
	3. Identificación de las necesidades del contexto de los estudiantes con relación a la modernización de la educación media. (2,5%)		
	4. Proyección de acciones de mejoramiento continuo para para la modernización de la educación media. (2,5%).		



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consistencia	1. Coherencia con las necesidades y oportunidades de estudiantes y del contexto (5%).	10%	
	2. Coherencia entre fundamentación, la metodología y los resultados obtenidos (5%).		
Evaluación y seguimiento	1. Proyección e implementación de acciones de autoevaluación. (2%)	10%	
	2. Proyección e implementación de acciones de evaluación entre pares. (2%)		
	3. Proyección e implementación de acciones de seguimiento. (2%)		
	4. Proyección e implementación de acciones de transformación de prácticas e innovación. (2%)		
	5. Formulación de nuevas propuestas. (2%)		
Resultados	1. Proyección e implementación de objetivos y proyectos para generación de nuevos aprendizajes en la vida institucional. (3%)		
	2. Fortalecimiento y desarrollo de las competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida (3%).		
	3. Presentación de avances en la gestión escolar para fortalecer el tránsito a la educación terciaria (2%).		
	4. Divulgación y promoción en eventos académicos públicos y de otro orden (2%).		



Transferencia	1. Proyección, transferencia e implementación de los logros de la IE hacia otras Instituciones(6%).		
	2. Reconocimiento e influencia en otros ámbitos distintos a los de su origen (4%).		
Sostenibilidad	1. Presentación de acciones que denoten perdurabilidad desde lo pedagógico (3%).		
	2. Es referente de experiencia para la modernización de la educación media (4%).		
	3. Es referente de experiencia para el tránsito a la educación terciaria (3%).		
Innovación	1. Mediante la documentación, la iniciativa proyecta transformaciones en el diseño curricular (2%)		
	2. Mediante la documentación, la iniciativa proyecta innovación pedagógica (2%).		
	3. Mediante la documentación, la iniciativa especifica la labor y la formación docente para educación media (2%).		
	4. Mediante la documentación, la iniciativa proyecta las competencias requeridas para mejorar el tránsito de los egresados de la educación media a la educación terciaria (2%).		
	5. Mediante la documentación, la iniciativa proyecta la capacidad de gestión escolar para el fortalecimiento de la educación media (2%).		



ANEXO 3:

FICHA PARA REGISTRO DE INICIATIVAS ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirigida al comité territorial de selección de Iniciativas.

Este formato lo encontrará en el sitio Web del Foro Educativo nacional 2013, alojado en el Portal Colombia Aprende. Debe ser diligenciado en conjunto entre la Institución Educativa y la Secretaría de Educación

Nombre del Integrante del Comité:	
Nombre de la Institución- Entidad que representa:	
Cargo:	
Dirección:	
Integrante del Comité:	
Integrante del Comité:	

A) IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la Entidad Territorial postulante:	
Dirección:	
Teléfono:	
Mail:	
Persona responsable:	
Cargo	
Teléfono:	
Mail:	
Persona de contacto:	
Cargo	
Teléfono:	
Mail:	
Nombre de la Institución Educativa postulante:	
Código DANE:	Carácter Zona: Rural____ Urbana____ Técnico____ Tecnológico____
Dirección:	
Teléfono:	
Mail:	
Persona responsable:	
Cargo	
Teléfono:	



B) MODALIDAD DE LA INICIATIVA: (Marque X frente a la modalidad que corresponda)⁹

- | | |
|---|--|
| 1. Iniciativa de gestión de la política territorial (Secretaría de Educación – Entidad Territorial Certificada) | |
| 2. Iniciativa de innovación curricular y pedagógica (Institución de educación media) | |
| 3. Iniciativa de tránsito a la educación terciaria (Instituciones de educación superior, SENA, IETDH, instituciones técnicas y tecnológicas, facultades, centros de ciencia y tecnología. | |

C) COMPONENTES BÁSICOS DE UNA INICIATIVA TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONAL

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Identificación	Forma como se denomina la experiencia sobre la que versa la Iniciativa . Datos de la institución educativa, secretaría de educación, entre otros.
Resumen	Se trata de una descripción abreviada, concisa y efectiva de la Iniciativa . Comprende los objetivos, actores y resultados. Se indican las categorías comunes y las específicas que aborda la experiencia. Su extensión no debe ser mayor a una página (máximo 280 palabras).
Necesidades y/o situaciones que provocaron la experiencia	Debe responder al para qué se está haciendo o desarrollando la experiencia. Precisa las razones que motivaron a la institución educativa o secretaría de educación a estructurar y ejecutar el proceso de fortalecimiento de la educación media (máximo 250 palabras)
Objetivos (general, específicos)	Describa los objetivos propuestos. Incluya metas e indicadores que trazaron para medir el impacto que esperaban alcanzar.
Referentes o fundamentación	Refiera de manera breve los referentes teóricos, conceptuales, pedagógicos, que soportan la Iniciativa -experiencia y han sido incorporados a los documentos institucionales. (PEI/PEC) Establezca relaciones con elementos del contexto que provocan soporte y dimensionan el fortalecimiento de la educación media en su institución y a nivel territorial. (máximo 280 palabras)
Metodología	Describa las principales fases, momentos o actividades asociadas al desarrollo e implementación del proceso. Precise el rol de los directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y otros actores. Señale los procesos y componentes de la gestión escolar que tuvieron o tienen mayor incidencia, así como las estrategias desde la metodología y la didáctica.

⁹ No olvide revisar el Anexo 2 "Características y criterios para la elaboración y selección de iniciativas en modernización de la educación media, territoriales o institucionales, presente en este mismo del documento.



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Logros y Resultados Alcanzados	En términos de: a). Resultados / Impactos previstos b). Resultados / Impactos alcanzados
Lecciones aprendidas	Relacionados con el fortalecimiento de competencias en las áreas básicas y para la vida, innovación pedagógica, establecimiento de alianzas, gestión institucional, entre otros. Dificultades y estrategias de superación.
Conclusiones y recomendaciones	En relación con el fortalecimiento de la educación media. En relación con el aporte a la formación en competencias para la vida. En relación con la experiencia y las líneas de política para la Modernización de la Educación Media y el tránsito a la educación terciaria.

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INSITUACIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO



Favor diligenciar los campos con la información que reporta ante los diferentes sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional y de conformidad con la tabla

[illegible]

Cargo